

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES HISPANO ECUATORIANA
HELVECIOS**

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Quito, 31 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES HISPANO ECUATORIANA
HELVECIOS**

Ciudad.-

De mi consideración:

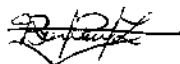
Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno-establecidos en la COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES HISPANO ECUATORIANA HELVECIOS. son adecuados y aportan fiabilidad de la información financiera – administrativa.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde a sus Estados Financieros, los mismos que se encuentran registrados en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.



**NATHALY ALEXANDRA PUGA
COMISARIO AÑO 2013**